

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL O.A.L CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN INTEGRAL N.º 18

EXTRACTO O TÍTULO:

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS PROCESO SELECTIVO, CONCURSO DE MÉRITOS PERSONAL FUNCIONARIO (UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO) OFERTA EXCEPCIONAL DE EMPLEO PUBLICO DE ESTABILIZACIÓN DEL O.A.L CENTRO MUNICIPAL FORMACIÓN INTEGRAL AYUNTAMIENTO DE CARMONA.-

HECHOS:

Concluido el plazo de reclamación sin que haya habido reclamación alguna se eleva a definitivas la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para participar en el proceso selectivo convocado al objeto de cubrir, en propiedad, **una plaza de Auxiliar Administrativo**, dentro del marco del proceso de estabilización de empleo temporal del Organismo Autónomo Local Centro de Formación Integral del Excmo Ayuntamiento de Carmona, cuyas Bases Generales fueron publicadas en el B.O.P N.º 284, de 10 de diciembre de 2022, BOJA N.º 41 de 2 de marzo de 2023 y publicación en B.O.E N.º 81 de 5 de abril de 2023.

FUNDAMENTO:

PRIMERO.- La Base Cuarta de las Generales que rigen la convocatoria establece que *“Expirado el plazo de presentación de solicitudes, la entidad dictará Resolución, declarando aprobada las listas provisionales de personas admitidos/as y excluidos/as, así como las causas de su exclusión, en su caso. La Resolución se publicará en el Tablón de Anuncios y página web del O.A.L C.M.F.I., así como página web del Ayuntamiento de Carmona.*

*Al objeto de subsanar las causas que hayan motivado su exclusión u omisión de las citadas listas, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de las listas en el Tablón de Anuncios y página web, para que aleguen y presenten la documentación que a su derecho convenga.*

Transcurrido el plazo establecido para la subsanación, se dictará Resolución, que se publicará en el Tablón de Anuncios y página web del O.A.L C.M.F.I, así como página web del Ayuntamiento de Carmona, declarando aprobadas las listas definitivas de personas admitas y excluidas.

En las listas definitivas se decidirá acerca de las alegaciones planteadas por las personas interesadas en el procedimiento, sobre su exclusión u omisión en las listas provisionales, sirviendo su publicación como notificación a quienes hayan efectuado alegaciones.”

SEGUNDO.- En el correspondiente expediente administrativo instruido al efecto consta informe emitido por la Secretaría Actal. de fecha 27 de abril de 2023.



RESOLUCIÓN:

PRIMERA.- Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo convocado para cubrir, en propiedad, **una plaza de Auxiliar Administrativo**, dentro del marco del proceso de estabilización de empleo temporal del Organismo Autónomo Local Centro de Formación Integral del Excmo Ayuntamiento de Carmona, cuyas Bases Generales fueron publicadas en el B.O.P N.º 284, de 10 de diciembre de 2022, BOJA N.º 41 de 2 de marzo de 2023 y publicación en B.O.E N.º 81 de 5 de abril de 2023., según el siguiente detalle:

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS	
NI	APELLIDO Y NOMBRE
***8688**	CAMACHO SALAS, MARÍA JOSÉ
***8336**	CASTRO PEÑA, SUSANA
***0260**	CUEVAS JIMENEZ, JOSEFA
***3061**	GRUESO DIAZ, SERGIO
***3910**	JIMENEZ MORENO, JESÚS
***0531**	ROLDAN PÉREZ, MARÍA DOLORES
***5799**	VILLALBA TORO, MARÍA ESMERALDA

SEGUNDA.- Fijar la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la provisión mediante concurso de méritos, de **1 plaza de Auxiliar Administrativo** del Organismo Autónomo Local Centro Municipal de Formación Integral del Excmo Ayuntamiento de Carmona, con el detalle que se indica a continuación:

Presidenta/e: Dña. Celia Conde Fernández

Suplente: Juan Fernández Menor



Vocales: Dña. María Dolores Falcón Carrero
 Suplenta: M.^a de Gracia García Jiménez
 D. José Carlos Roales Navarro
 Suplenta: Elisabet Camacho Sola
 D. Rafael Zayas Saucedo
 Suplenta: Ana Marchena Domínguez
 Dña. Concepción Abeja Dana
 Suplenta: Begoña Galán Gómez

Secretaría: Dña. Francisca Falcón Carrero
 Suplenta: Ana Carmona Pérez

TERCERA.- Fijar la fecha, hora y lugar donde se celebra la prueba correspondiente, del proceso selectivo, con el detalle que se indica a continuación:

DIA: 10 de Mayo de 2023

HORA: 17:00 HORAS

LUGAR: EDIFICIO HYTASA- C/ Carmen Llorca S/N – 41410 Carmona (Sevilla)

CUARTA.- El contenido del presente documento deberá hacerse público mediante Anuncio fijado en la página web del Organismo Autónomo Local Centro Municipal de Formación Integral, así como en la página web del Ayuntamiento de Carmona.

QUINTA.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes del Tribunal Calificador de este proceso selectivo, a los efectos de lo establecido en los art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

SEXTA.- Que se de traslado de la presente Resolución al Servicio de Recursos Humanos de este Organismo.

Así lo dispongo en el lugar y fecha indicados en e pie de firma

